



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

QUITO, A DE DE 1992

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°

07

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: Expedir las siguientes Escalas de Gastos de Representación y de Residencia para los Empleados del Ilustre Municipio de Quito, regidos por la Ordenanza de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal:

GRADO	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE RESIDENCIA
12	1.5 SMVV	
13	2 SMVV	
14	2.5 SMVV	
15	3 SMVV	2 SMVV
16	3.5 SMVV	3 SMVV
17	4 SMVV	3.5 SMVV
18	4.5 SMVV	5 SMVV
19	5.5 SMVV	6 SMVV
20	7 SMVV	8 SMVV
21	10 SMVV	10 SMVV
22	12 SMVV	12 SMVV
23	13 SMVV	13 SMVV

La presente Resolución entrará en vigencia desde el 1ro. de enero de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Financiera y de Recursos Humanos.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

MGG/esg